REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO) 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, A:

MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. NÚMERO 1.085.296,966 DE PASTO

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO ESAP NÚMERO 2019 - 8102 -- FOLIO 216 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 13 — BOGOTÁ, D.C.

ACTA DE GRADO

En ceremonia realizada el día 29 del mes de noviembre de 2019, en la Ciudad de San Juan de Pasto, presidida por la Doctora **NHORA MERCEDES MARTINEZ TELLO**, Directora Territorial (E), delegada según Resolución No. 1706 de 2016 y tal como consta en el libro de registros N° 23 de la Facultad de Pregrado, Folio N° 216, Registro ESAP N° 2019-38102 (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) y en el Acta General N° 61 se confirió el título de:

ADMINISTRADORA PUBLICA
Registro SNIES No. 1697

A:
MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS
C.C. No 1.085.296.966 DE PASTO

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, el día 29 del mes de Noviembre de 2019, en la Ciudad de Pasto, válida para todos los efectos legales.

Fdo.
NHORA MERCEDES MARTINEZ TELLO
Preside

ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Secretaria General

Sede Territorial Nariño - Alto Putumayo Calle 14 No. 24 - 42
Barrio Santiago - San Juan de Pasto - Teléfonos (092) 7228800
7290033 - 7224376 - 7224551 - 7224318
Correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada Mineducación

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 099

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño; el día veintitres (23) de Mayo de dos mil veintitrés (2023), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia Financiera** a **Marly Vannesa Solarte Bastidas** con cédula de ciudadanía No. **1.085.296.966** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP013099520200726** que la acredita como tal, registrado en el Folio 520 del Libro No. **013** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **102942** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño; el día veintitres (23) de Mayo de dos mil veintitrés (2023).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Marly Vannesa Solarte Bastidas

CC No. 1.085.296.966

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia Financiera

Código SNIES: 102942

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 520 del Libro de Registro No. 013
Pasto, 23 de Mayo de 2023
No. DP 013099520200726

República de Colombia

Municipio de Pasto

Institución Educativa Municipal
Liceo Central de Nariño

Decreto No. 0365 de agosto 26 de 2003.
Alcaldía de Pasto y Secretaría Municipal de Educación y Cultura

Confiere a:

Marly Vanessa Solarte Bastidas

Identificado (a) con T.I. No. 920604-54312 de Pasto

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Con Énfasis en Mercadotecnia

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los Planes y Programas Vigentes

Rector

Germán Unigarro Patiño

Secretario

Hernán Ortega Coral

Anotado al folio No. 17 Libro de Registro No. 001 Nov.

Dado en San Juan de Pasto, a los 23 días del mes de Julio de 2009

Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño
Decreto No. 0365 de Agosto 26 de 2003
Alcaldía de Pasto y Secretaría Municipal de Educación y Cultura
Inscripción S.E.: 152001001872 **DANE.: 152001001708**

ACTA DE GRADO

En la ciudad de San Juan de Pasto a los 23 días del mes de julio de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO CENTRAL DE NARIÑO, Institución aprobada hasta el grado once en el nivel de Educación Media y autorizada por el Gobierno Municipal, según Decreto No. 0365 de agosto 26 de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL CON ENFASIS EN MERCADOTECNIA a los graduandos (as), cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

MARLY VANNESA SULARTE BASTIDAS
T.I 920604-54312 de Pasto

Es fiel copia tomada del Acta General No. 058 del 23 de julio de 2009 que consta de 28 estudiantes graduandos.

Comienza con el nombre de: NATHALIE ACEVEDO VALDES y se cierra con el nombre de: WILLILAM FIDENCIO MUÑOZ GOMEZ.

Firmada y sellada por: Gerardo Unigarro Patiño (Rector)
Herman Ortega Coral (Secretario)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Dada en San Juan de Pasto, a los 23 días del mes de julio del año 2009.

GERARDO UNIGARRO PATIÑO
C.C. 13.002.408 de Ipiales
RECTOR

HERMAN ORTEGA CORAL
C.C. No. 5.259.264 Gualmatán
SECRETARIO

Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo Regional Nariño

Certifica que

MARLY VANESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. No. 1.085.296.966

Cursó y aprobó el diplomado "Formación para la Acción en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Atención Integral a Victimas, realizado en la ciudad de Pasto del 22 de Agosto al 05 de Diciembre de 2014, con una intensidad horaria de 120 horas.

Expedido en San Juan de Pasto, a los 10 días del mes de Diciembre de 2014.

Gilma Burbano Valdés
Defensora del Pueblo Regional Nariño

Olga Lucía López Ortega
Coordinadora de Promoción y Divulgación de DD.HH

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. 1085296966

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

FEMINIZACIÓN DEL ESTADO

Realizado en Pasto (Nariño) entre el 20/09/2024 y el 20/09/2024 con una intensidad de 8 horas. Se expide en Pasto (Nariño), el 16/05/2025.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño- Alto Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Vigilada Mineducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sireceo4.esap.edu.co y digite el código: 6D4D6513699C4CA5B431D35B703B87BF

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. 1085296966

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

TEDX ESAP 2024 CONSTRUYE COLOMBIA

Realizado en Pasto (Nariño) entre el 04/10/2024 y el 04/10/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Pasto (Nariño), el 09/04/2025.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño- Alto Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 0BEA300C2E63493AA071EC4CBEBB8D2B

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. 1085296966

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

TEDX ESAP 2024 CONSTRUYE COLOMBIA

Realizado en Pasto (Nariño) entre el 04/10/2024 y el 04/10/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Pasto (Nariño), el 09/04/2025.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño- Alto Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Gobierno del Cambio

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://pirecce4.esap.edu.co y digite el código: 0BEA300C2E83493AA071EC4CBEBB8D2B

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. 1085296966

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Pasto (Nariño) entre el 27/09/2024 y el 27/09/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Pasto (Nariño), el 09/04/2025.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora Territorial Nariño- Alto Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Vigilada Mineducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: E09A58A950D94C58B90F8B409B1C0268

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

MARLY VANNESA SOLARTE BASTIDAS

C.C. 1085296966

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL AGN

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 15/04/2025 y el 13/05/2025 con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 16/05/2025.

ELIER ÁVALO CASTAÑO
Director Técnico de Capacitación (E)
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 3CF0B6ED9FD44392B6EDED6818BCDE4E